



# RECOMENDACIONES DE USO DE LAS REDES SOCIALES

---

CONDIS SUPERMERCATS, S.A.

# Índice

---

1.	<u>Introducción</u> .....	3
2.	<u>Recomendaciones de uso de las Redes Sociales</u> .....	3
	A. <u>Tu participación en las redes</u> .....	3
	B. <u>La información que compartes</u> .....	4
	C. <u>Tu actitud en las redes</u> .....	5

# 1. Introducción

---

En este documento se recogen las recomendaciones básicas para utilizar las redes sociales, protegiendo tu reputación y la de Condis.

## 2. Recomendaciones de uso de las Redes Sociales

---

### A. Tu participación en las redes

---

- La participación en las redes sociales se hará siempre a título personal, a no ser que estés autorizado de forma expresa para hacerlo en nombre de Condis.
- Si el contenido que publicas tiene que ver con tu actividad profesional, deja claro que, éste es personal y que no representa necesariamente la opinión o posición de Condis.
- Identifícate de forma adecuada (nombre real y/o cargo) cuando converses, en foros profesionales, sobre temas relacionados con tu actividad en Condis. Está totalmente desaconsejado el uso de pseudónimos o nombres falsos.
- Si te identificas como empleado de Condis, adopta una posición coherente con tu cargo y tus responsabilidades en la Compañía.



## B. La información que compartes

---

- No publiques rumores y/o información interna y/o confidencial y/o protegida por ley (p.e. datos de carácter personal) de Condis o de terceras partes vinculadas (clientes, proveedores, colaboradores, etc.).
- No utilices nuestras marcas registradas ni publiques contenido relacionado con Condis en una manera degradante, difamatoria, ofensiva y/o que pueda dañar la imagen / reputación de Condis.
- Cualquier queja y/o sugerencia que tengas relacionada con Condis comunícala utilizando los canales habilitados por la Compañía. Evita utilizar las redes sociales para tal efecto.
- No uses las cuentas de correo electrónico corporativas para registrar perfiles personales.



## C. Tu actitud en las redes

---

- Sé responsable y utiliza el buen juicio en los contenidos que publiques, éstos pueden tener una difusión elevada y permanecer público durante mucho tiempo.
- Sé respetuoso y educado en todas las comunicaciones que realices, siendo especialmente cuidadoso con las comunicaciones relacionadas con política, religión o aspectos de similar sensibilidad.
- Actúa siempre con transparencia y honestidad en todas tus intervenciones.
- Respeta los derechos de autor y otra propiedad intelectual de terceros en el caso de publicar algún contenido que lo requiera.
- Actualiza tus perfiles para que reflejen en todo momento la realidad.

